Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Recursos Naturales
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0234/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de junio de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. **Beltrán Efrén Ortiz Miguel** durante los días **09 al 11 de junio del año dos mil veintiuno** con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en los terrenos del ejido Cabañas municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con una autorización para el aprovechamiento de Recursos Forestales maderables autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio número 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0851/2021, de fecha 10 de marzo de 2021.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
Archivo
IIAH*beom

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0232/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Asunto: Justificación de tres inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de junio de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0229/2021, PFPA/14.3/8C.17.4/0230/2021 y PFPA/14.3/8C.17.4/0231/2021, de fecha 02 de junio de dos mil veintiuno en el que se comisionan a los CC. Diocleciano Hernández Chacon, Armando Náfate Moreno y Beltrán Efrén Ortiz Miguel, para llevar a cabo visita de inspección en los terrenos del ejido Las Cabañas, municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con aprovechamiento de recursos naturales, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar durante el período comprendido del 09 al 11 de junio de dos mil veintiuno. Por este medio hago de su conocimiento que, han sido comisionado a tres inspectores en virtud de que, para realizar el recorrido en campo y obtener la información correspondiente en diámetros y alturas de árboles forestales maderables en las áreas de corta contemplados en el programa de manejo forestal autorizado para dicho ejido, son terrenos muy accidentados, que ameritan 3 días, incluyendo el procesamiento de la información y redacción del acta de inspección. Motivo por el cual en la comisión participarán tres inspectores.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE LA DELEGACION

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

C.c.p. Archivo
C.c.p. Interesado
I.A.H./l.d.h.ch

México 2021 Año de la Independencia

MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0020

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Cabañas, Motozintla DEL C. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA	LLEGADA
09 de Junio de 2021	11 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
Ing. Inés Arredondo Hernández	Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO	NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Cabañas, municipio de Motozintla, Chiapas A 09 DE Junio DE 2021

Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17.4/0230/2021 DE FECHA PFPA/14.3/8C.17.4/0230/2021 02/Junio/2021

LLEGADA	SALIDA
09 de Junio de 2021	11 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL LAS CABANAS, MPIO. DE MOTOZINTLA, CHIAPAS	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL LAS CABANAS, MPIO. DE MOTOZINTLA, CHIAPAS
NOMBRE: Ciro Lopez Perez	NOMBRE: Ciro Lopez Perez
CARGO: Comisariado ejidal	CARGO: Comisariado ejidal
FIRMA	FIRMA

México 2021 Año de la Independencia

PROFEPA | SEMARNAT

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	DEL 09 AL 11 DE JUNIO DE 2021	MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS	EJIDO CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS
Coordenadas		15° 25' 28.4" Latitud Norte y 92° 25' 41.2" Longitud Oeste,	15° 25' 18.82" Latitud Norte y 92° 25' 48.85" Longitud Oeste

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números, PFPA/14.3/8C.17.4/0229/2021, PFPA/14.3/8C.17.4/0230/2021 PFPA/14.3/8C.17.4/0231/2021, RN/0050/2021, RN/0051/2021 y RN/0052/2021, en coordinación con los CC. Ing. Armando Náfate Moreno y el Ing. Diocleciano Hernández Chacón, nos transladamos al ejido Cabañas del municipio de Motozintla, Chiapas, México